

## TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE VIAJE DE VIAJES TAURO SL

### 01. Información precontractual

1. EL VIAJERO certifica que antes de vincularse por el presente contrato de viaje combinado, ha sido informado de todas las características del viaje combinado.

de todas las características del paquete turístico que ahora contrata mediante la documentación informativa remitida por

el ORGANIZADOR, así como a través de la información de reserva que este contrato de viaje combinado confirmará.

para proceder a confirmar. Asimismo, garantiza que se le ha entregado el formulario de información estándar para contratos de viajes combinados.

para contratos de viajes combinados. EL VIAJERO declara conocer las características y posibles riesgos en los que

en el país/países de destino.

2. La información también está disponible en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

([www.exteriores.gob.es](http://www.exteriores.gob.es))

3. Los precios se calculan a partir de la fecha de publicación del folleto del viaje combinado e incluyen todos los impuestos aplicables, más los recargos, comisiones y costes que puedan añadirse.

El precio total de este paquete se ha calculado en base a los tipos de cambio, tarifas de transporte, costes de combustible, impuestos y tasas aplicables en la fecha de publicación del programa o condiciones posteriores publicadas en forma impresa.

No obstante, estos precios podrán incrementarse hasta un máximo de 20 días antes de la salida, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en las Condiciones Generales.

establecido en las Condiciones Generales. EL VIAJERO deberá abonar los importes pendientes mediante el método de pago descrito en la confirmación de la reserva.

Asimismo, EL VIAJERO tendrá derecho a una reducción del precio en caso de variación

a su favor de estos conceptos. En este caso, el ORGANIZADOR podrá deducir del reembolso los costes administrativos reales de su tramitación.

4. Respecto de las excursiones opcionales no contratadas en origen, no forman parte del paquete y se rigen por sus propios términos y condiciones.

El ORGANIZADOR no garantiza hasta el momento de su contratación su posible realización.

5. EL VIAJERO deberá obtener la documentación necesaria para realizar el viaje, incluyendo pasaporte y visas y las relativas a trámites sanitarios.

Cualquier daño que pueda resultar de la falta de dicha documentación será por cuenta

El viajero, será responsable de todos los daños y perjuicios que se deriven de la falta de dicha

documentación, y en particular de los gastos ocasionados por la interrupción del viaje y su eventual repatriación.

6. Si el ORGANIZADOR acepta la solicitud del viajero para tramitar las visas necesarias para cualquiera de los destinos incluidos en el itinerario, el ORGANIZADOR podrá exigir al viajero que

del itinerario, el ORGANIZADOR podrá exigir el pago del costo de la visa, así como los honorarios de

gestión de los trámites a realizar ante las autoridades diplomáticas o consulares.

la representación diplomática o consular correspondiente.

7. EL VIAJERO podrá rescindir el contrato en cualquier momento previo al inicio del viaje y en tal caso, EL ORGANIZADOR podrá exigir al viajero el pago de una penalidad adecuada y justificable, la cual será la indicada en los Términos y Condiciones.

Podrá exigirle el pago de una penalización adecuada y justificable, que será la indicada en las Condiciones Particulares.

Condiciones particulares. Sin embargo, si se producen circunstancias inevitables y extraordinarias en el destino o en sus inmediaciones que afecten significativamente a la ejecución del viaje o al

transporte de pasajeros hasta el destino. El pasajero podrá resolver el contrato antes de su inicio sin penalización y con derecho al reembolso de todos los pagos realizados a cuenta del viaje.

8. Estos reembolsos o devoluciones se realizarán a EL VIAJERO, menos la penalidad correspondiente, en un plazo no mayor a 14 días naturales posteriores a la terminación del contrato de viaje combinado.

Celebración del contrato de viaje:

Con la reserva (por escrito, verbalmente o por teléfono), el cliente ofrece al operador turístico Viajes Tauro SL, la celebración vinculante de un contrato de viaje. La reserva realizada por la persona registrada también incluye a todos los demás participantes enumerados en la inscripción, y el solicitante asume sus obligaciones contractuales como lo hace con sus propias obligaciones. El contrato tiene fuerza legal cuando el operador turístico lo acepta. La aceptación no requiere modalidad especial. En el momento de la celebración del contrato o inmediatamente después, el operador turístico emitirá una confirmación de viaje al cliente. Si el contenido de la confirmación de la reserva difiere del contenido del registro de la reserva, este hecho será tratado como una nueva oferta por parte de Viajes Tauro SL, que será vinculante para Viajes Tauro SL por una duración de 10 días. Un contrato basado en dicha oferta modificada entrará en vigor únicamente bajo la condición de que el viajero declare su aceptación de esta oferta dentro del período mencionado anteriormente. La aceptación también se puede realizar mediante el pago total, el pago de un depósito o iniciando el viaje.

02. Precios y condiciones de pago:

Para los clientes que residen legalmente dentro de la UE se aplican las siguientes condiciones: Para salvaguardar el dinero pagado por los clientes, el operador turístico ha contratado un seguro de insolvencia con la compañía de seguros española Markel Insurance SE, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Planta 35, 28020 de Madrid. .

Se aplicarán los precios y condiciones de pago acordados al celebrar el contrato. Los servicios especiales (habitaciones individuales, excursiones, ampliación de vacaciones) sólo se considerarán reservados previa inscripción y confirmados expresamente por escrito. Al registrarse, el solicitante debe pagar un depósito del 10 %, pero no más de 250 euros por persona, si no se han acordado otras condiciones con el cliente. Los gastos que no estén relacionados con el precio del viaje, como tasas de visado, primas de seguros, etc., deberán pagarse adicionalmente al registrarse. El saldo deberá pagarse como máximo 28 días antes del inicio del viaje o al momento de la entrega de los documentos de viaje. Si los documentos de viaje tuvieran que enviarse por mensajería urgente por retraso en el pago, Viajes Tauro SL se reserva el derecho de cobrar estos costes adicionales. Como regla general, los documentos de viaje no se envían antes del pago total (recibo de pago en Viajes Tauro SL ha sido liquidada).

Si el VIAJERO no cumple con el calendario de pagos, el ORGANIZADOR podrá resolver el contrato y aplicar la penalidad prevista en la Cláusula 4.

03. Servicios, cambios de servicios:

Los servicios contractuales resultan de la descripción de los servicios, del folleto así como de la información que figura en la confirmación del viaje. Otras disposiciones orales o disposiciones adicionales requieren una forma escrita. Cambios o desviaciones de los servicios de viaje acordados por contrato, que se consideren necesarios después de la celebración del contrato y no se realicen en contra de la buena fe por parte de Viajes Tauro SL, sólo se permiten si no son sustanciales y no limitan las características generales del viaje reservado. No afecta ningún reclamo de garantía si los servicios modificados se encuentran incompletos o defectuosos. Los Viajes Tauro SL informará al cliente inmediatamente sobre cualquier cambio en los servicios. Si es necesario, se ofrecerá al cliente una nueva reserva gratuita o una cancelación gratuita del viaje. Viajes Tauro se reserva el derecho de cambiar los precios anunciados que han sido confirmados al momento de la reserva, cuando se produce un aumento en los costos de transporte o tarifas por ciertos servicios como tarifas portuarias o aeroportuarias o un cambio en los tipos de cambio que son aplicables al tour en cuestión. . Viajes Tauro SL modificará los precios en la medida en que este incremento tenga efecto

en el precio del tour por persona o por asiento, incl. detalles precisos para el cálculo del precio, siempre que transcurran más de 4 meses entre la celebración del contrato y la fecha de viaje acordada. En caso de una modificación posterior del precio del viaje o de los servicios esenciales de viaje, el operador turístico deberá informar de ello al cliente sin demora, pero a más tardar 20 días antes de la salida. Después de este plazo no se permitirán aumentos de precios. Si los precios aumentan más del 8%, el viajero tendrá derecho a desistir del contrato de viaje o a reclamar un viaje sustituto equivalente. El viajero deberá hacer valer estos derechos frente al operador turístico inmediatamente después de que este último haya explicado el aumento de precio.

En caso de que EL VIAJERO opte por rescindir el contrato sin penalización o no acepte el paquete turístico sustituto ofrecido, EL ORGANIZADOR reembolsará todos los pagos realizados por el viaje, en un plazo no mayor a catorce días naturales contados a partir de la fecha de terminación del contrato.

#### 04. Cancelación o cambio de reserva por parte del cliente:

Antes del inicio del viaje, todo viajero puede cancelar su viaje en cualquier momento. Para evitar malentendidos, se recomienda notificar la cancelación por escrito indicando el número de contrato en un soporte de datos permanente. En caso de cancelación por parte del viajero, Viajes Tauro SL tendrá derecho a exigir una compensación adecuada teniendo en cuenta los gastos habitualmente ahorrados así como el beneficio habitualmente posible resultante de cualquier otro uso de los servicios de viaje. Tenemos derecho a reclamar una tarifa de cancelación en forma de tarifa plana de cancelación (si la reserva no se transfiere a otra persona) que se calcula, como se describe a continuación, en forma de porcentaje del precio del viaje para la persona que realiza la cancelación. Si se cancela un viaje

- a) Mínimo 10% del importe total hasta 61 días antes de la llegada, máximo 50 euros por persona como máximo.
- b) 20% del importe total del día 60 al 41 antes de la llegada.
- c) 30% del importe total del día 40 al 31 antes de la llegada.
- d) 40% del importe total del día 30 al 21 antes de la llegada.
- e) 50% del importe total del día 20 al 14 antes de la llegada.
- f) 70% del importe total del día 13 al 8 antes de la llegada.
- g) 80% del importe total del 7º al 1º día antes de la llegada.
- h) 100% del importe total el día de llegada.

En caso de cancelación, el viajero está obligado a devolver todos los documentos de viaje, bonos y otros billetes que le hayan sido entregados. En caso de no devolución de billetes de avión, billetes de viaje o billetes similares, Viajes Tauro SL tendrá derecho a cobrar la totalidad de los gastos de viaje. El cliente tiene derecho a demostrar que Viajes no ha tenido ningún coste o sólo ha tenido un importe menor que el exigido en el punto 04 en forma de tarifa plana. Tauro SL. De la misma manera Viajes Tauro SL se reserva el derecho de acreditar que los gastos ocasionados por la cancelación son superiores a las tarifas planas indicadas en el punto 04. Por su seguridad, Viajes Tauro SL recomienda contratar un seguro de cancelación de viaje. Si el operador turístico se ve obligado a reembolsar total o parcialmente los gastos de viaje debido a una cancelación, deberá hacerlo inmediatamente y, en cualquier caso, 14 días después de recibir la cancelación.

Transferencia de la reserva: EL VIAJERO podrá transferir su reserva a una persona que cumpla con todas las condiciones requeridas en el folleto, programa u oferta de viaje combinado o en las Condiciones Especiales. El traslado deberá ser comunicado, en soporte duradero, al ORGANIZADOR con al menos 7 días naturales de antelación a la fecha de inicio del viaje, quien únicamente podrá cobrar al viajero los gastos efectivamente ocasionados con motivo del traslado.

En todo caso, EL VIAJERO y la persona a quien se ha transferido la reserva serán solidariamente responsables ante EL ORGANIZADOR del pago del precio restante, así como de cualquier comisión, recargo y demás costos adicionales que se hayan podido ocasionar por la transferencia.

#### 05. Cancelación y terminación por parte del operador turístico:

El operador turístico podrá rescindir el contrato de viaje antes o después del inicio del viaje en los siguientes casos:

- a) Sin plazo determinado, el viajero, a pesar de haber sido advertido, perturba persistentemente la realización del viaje o actúa en contra del contrato. Si el operador turístico cancela el tour, retendrá el precio de las vacaciones; sin embargo, debe tener en cuenta el valor de los costes ahorrados.
- b) Hasta : 20 días antes de la salida para viajes de más de 6 días. 7 días para trayectos de entre 2 y 6 días. 48 horas para viajes de duración inferior a 2 días, si no se alcanza el número mínimo de participantes estipulado en la convocatoria del viaje de que se trate. Se debe informar al viajero de la rescisión inmediatamente. El viajero recibe un reembolso del precio del viaje ya pagado. El viajero no tiene derecho a más reclamaciones.
- c) Hasta 4 semanas antes del inicio del viaje si es inaceptable para Viajes Tauro SL para realizar el tour aunque ha aprovechado al máximo todas las posibilidades porque la reserva de viaje para este viaje es insuficiente por lo que no se cubrirán los costes emergentes del mismo. La variación desfavorable debe alcanzar al menos el 5% de los gastos de viaje. Esto no será aplicable si Viajes Tauro SL ha sido culpable de las circunstancias que dieron lugar a esta insuficiente cobertura de costes (por ejemplo, error de cálculo) o si Viajes Tauro SL no puede acreditar las circunstancias que motivaron la superación del sacrificio económico. Si se ejerce el derecho de cancelación, el viajero recibirá una oferta alternativa. Si no lo acepta, se le devolverá el importe íntegro del precio del viaje ya abonado. El viajero no tiene derecho a más reclamaciones.
- d) El viajero recibirá la cancelación inmediatamente. Entonces recibirá los gastos de viaje pagados sin demora, pero al menos 14 días después de recibir la cancelación.

#### 06. Rescisión del contrato por circunstancias excepcionales:

Si el viaje se ve seriamente obstaculizado, amenazado o impedido por circunstancias inevitables y extraordinarias que no eran previsibles en el momento de la celebración del contrato (como guerras, huelgas, disturbios internos repentinos, epidemias, órdenes oficiales, catástrofes naturales, destrucción del alojamiento por catástrofes naturales o similares). incidentes), ambas partes contratantes tendrán derecho a rescindir el contrato. Si se rescinde el contrato, el operador turístico tiene derecho a exigir una compensación adecuada por los servicios de viaje ya prestados o por prestar. En este caso, el ORGANIZADOR deberá reembolsar todos los pagos realizados por el VIAJERO en un plazo no superior a 14 días naturales desde la terminación del contrato. El ORGANIZADOR no estará obligado a pagar ninguna compensación adicional al VIAJERO. Tanto el operador turístico como el viajero son libres de demostrar un daño mayor o menor. Además, el operador turístico está obligado a tomar todas las medidas necesarias para permitir el viaje de regreso del viajero, especialmente si el viaje de regreso forma parte del contrato. Los costes adicionales derivados del viaje de regreso a casa serán compartidos equitativamente por las partes, los demás costes correrán a cargo del viajero.

#### 07. Responsabilidad del operador turístico:

La responsabilidad contractual del operador turístico por daños que no sean lesiones físicas se limita al triple del importe del precio del viaje.

- a) Si el daño al viajero no ha sido causado ni intencionadamente ni por culpa grave.
- b) En la medida en que el organizador del viaje sea responsable de los daños sufridos por un viajero únicamente por culpa de un proveedor de servicios

Para todas las reclamaciones por daños y perjuicios contra Viajes Tauro SL por motivos de actos ilícitos, que no se basen en dolo o negligencia grave, el operador turístico será responsable de los daños materiales hasta una cantidad igual al triple del precio del viaje. Estos límites de responsabilidad serán válidos por viajero individual y viaje. Los TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE VIAJE de Viajes Tauro SL no se hace responsable de las perturbaciones relacionadas con servicios para los cuales el operador turístico actuó únicamente como intermediario (por ejemplo, eventos deportivos, visitas a teatros, exposiciones, etc.) y que hayan sido claramente

resaltados y marcados como servicios externos. En caso de tal agencia intermediaria, se excluye la responsabilidad por posibles faltas del agente intermediario, si no se trata de un caso de dolo o negligencia grave. Si como parte del viaje o adicionalmente al mismo se presta servicio de transporte público y el viajero ha obtenido el correspondiente billete de transporte, este servicio se considerará como servicio externo prestado por el operador turístico en la medida en que así lo informe expresamente en el anuncio y confirmación del tour. Por lo tanto, el operador turístico no puede ser considerado responsable de la realización de dichos servicios de transporte. En tal caso, cualquier responsabilidad se regirá según las normas de transporte de la respectiva empresa de transporte en cuestión, las cuales deberán ser puestas expresamente en conocimiento del viajero y puestas a su disposición previa solicitud. La reclamación de indemnización por daños y perjuicios contra el operador turístico está limitada o excluida en la medida en que, debido a las leyes internacionales o a las disposiciones legales basadas en dichas leyes, que se aplican a los servicios que debe prestar un agente de servicios, sólo puede ejecutarse bajo ciertas condiciones o restricciones o pueden excluirse del todo bajo ciertas condiciones. Si el operador turístico asume el carácter de operador de vuelos aéreos contratado, la responsabilidad se rige según las normas de la Ley de Aviación en relación con los tratados internacionales de Varsovia, La Haya, Guadalajara y el Acuerdo de Montreal (solo para vuelos a EE.UU. y Canadá). Estos tratados limitan por regla general la responsabilidad del transportista aéreo por muerte o lesiones corporales, así como por pérdida y daño del equipaje. Si el operador turístico es operador de servicios en los demás casos, será responsable según la normativa vigente para estos casos. Si el Organizador asume el carácter de empresa naviera para viajes por asiento, la responsabilidad se rige según lo regulado por la normativa española vigente.

#### 08. Garantía:

Si el viaje se ve afectado considerablemente por deficiencias, el viajero tiene derecho a reducir el precio del viaje mientras dure la prestación defectuosa del servicio. Si la prestación defectuosa es sustancial, podrá rescindir su contrato. Sin embargo, la reducción o cancelación del precio solo está permitida si el viajero ha informado al operador del desempeño defectuoso y ha exigido medidas correctivas y si Viajes ha excedido el período de tiempo razonable otorgado por él para remediar el defecto. Tauro SL. No se aplicará ningún plazo si la subsanación es imposible o rechazada por Viajes. Tauro SL o en caso de que la cancelación del contrato esté justificada por un interés especial del viajero. Además, el viajero puede reclamar daños y perjuicios por incumplimiento del contrato. Sin embargo, por regla general esto sólo se aplica si la deficiencia es tan importante que justificaría una reducción de al menos el 50% del precio del viaje. El guía turístico no está autorizado a aceptar reclamaciones del tipo mencionado anteriormente .

#### 09. Deber de cooperación

En caso de que surjan deficiencias, el viajero está obligado a cooperar en la medida razonable para contribuir a paliar el defecto y mantener al mínimo los posibles daños. No se podrá reclamar una reducción del precio del viaje si el cliente no informa culpablemente de estas deficiencias a la dirección del viaje local. Estos últimos están autorizados a encontrar una solución si ésta es posible. Si no existe una agencia de viajes local o no se puede contactar con ella, este informe debe realizarse inmediatamente a Viajes. Tauro SL a través del +34 93 769 06055.

#### 10. Notificación de defectos, subsanación, reducción, cancelación

Si un servicio turístico no se entrega en absoluto o se entrega con deficiencias, el viajero tiene derecho a exigir una reparación. El operador turístico puede denegar la reparación si ésta es imposible de llevar a cabo o si incurre en costes excesivos. El viajero tiene derecho a exigir una reducción de los gastos de viaje si los servicios turísticos no se han prestado sin deficiencias y no ha omitido de manera culpable notificar dichas deficiencias al operador turístico (sin demoras indebidas). Los derechos derivados de la reducción de los gastos de viaje caducarán en el plazo de dos años. Por el inicio del plazo de prescripción legal. Si el operador turístico no puede subsanar el defecto debido a un fallo culpable en la notificación de defectos, el viajero no podrá reclamar derechos de reducción ni de compensación. Si un paquete turístico se ve afectado significativamente debido a una

deficiencia en el viaje y en caso de que el operador turístico no proporcione una solución dentro de un período de tiempo razonable, el viajero puede cancelar el contrato turístico (se recomienda hacerlo por escrito por su cuenta). interés). No será necesaria la determinación de un plazo de notificación para la reparación si el operador turístico deniega la reparación o en caso de que sea necesaria una reparación inmediata. Si posteriormente se rescinde el contrato, el viajero todavía tiene derecho a un viaje de regreso si el transporte formaba parte del contrato. Sólo debe al operador turístico el precio de los servicios solicitados y/o de los servicios que aún deben prestarse para la finalización del viaje combinado.

#### 11. Pasaporte, aduanas, visas, normas relativas a la salud.

Es deber del operador turístico informar a los ciudadanos del país donde se ofrece el tour sobre los requisitos pertinentes de pasaporte, visa y salud, así como posibles cambios de estos requisitos antes del comienzo del tour. Para los ciudadanos de otros estados, la embajada en cuestión puede proporcionar información. El operador turístico no es responsable de la denegación de visas y de la recepción de los visados necesarios por parte de la representación diplomática respectiva, si el viajero ha encargado la adquisición al operador turístico, a menos que el retraso sea imputable al operador turístico. Además, el viajero debe informarse a tiempo sobre la protección contra infecciones y vacunas y otras medidas profilácticas; si es necesario, deberá obtener asesoramiento médico. Se puede obtener información general, en particular, de las autoridades sanitarias, médicos con experiencia en medicina de viajes, médicos tropicales y servicios de información sobre medicina de viajes.

#### 12. guía turístico

Si en el folleto de viaje de los documentos de viaje se mencionan determinados guías turísticos, no existe ningún reclamo legal de que el guía turístico designado realmente guíe el recorrido. El guía turístico no forma parte del contrato turístico.

Los posibles ayudantes voluntarios (voluntarios) no son guías turísticos, sino sólo Apoyo adicional y voluntario a los clientes durante su estancia. Ellos van a no estarán disponibles durante todo el tiempo de la estadía y no son representantes legales de Viajes Tauro SL.

#### 13. Protección de datos / Tratamiento de datos personales:

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), el interesado acepta que los datos personales reportados en este documento, así como los que le puedan facilitar en el futuro con la misma finalidad, son recogidos y tratados por EL ORGANIZADOR, con domicilio en Carrer Església, 4 08370 Calella (Barcelona). Estos datos han sido recabados por el ORGANIZADOR con la finalidad de gestionar y desarrollar todos los servicios estipulados en el presente contrato.

En cualquier momento, el afectado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento en la dirección Carrer Església, 4 08370 Calella (Barcelona), así como por correo electrónico a [info@viajestauro.com](mailto:info@viajestauro.com).

También podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. (<https://www.aepd.es/>).

14. Solución de disputas de clientes/plataforma SO y asignación Viajes Tauro SL actualmente no participa en prácticas voluntarias alternativas de solución de disputas según la ley de solución de disputas de clientes. Por lo tanto, nuestros clientes no pueden utilizar dicha práctica ni la plataforma en línea en <http://ec.europa.eu/consumers/odr/> proporcionada por la Comisión de la UE para resolver disputas relacionadas con clientes. Queda excluida la cesión de derechos frente al operador turístico. Esto no se aplica a los familiares acompañantes o compañeros de viaje de un grupo registrado conjuntamente.

15. Regulaciones diversas Si alguna cláusula o parte de este contrato de viaje resulta inválida, todas las demás partes y el contrato en sí seguirán siendo válidos. Lo mismo se aplica a los presentes términos y condiciones de viaje. Si se determina que algunas partes de estos términos y condiciones no son válidas, se aplicarán aquellas regulaciones que sean más similares a las regulaciones acordadas, si están permitidas. Los acuerdos individuales deben realizarse por escrito. Los acuerdos hechos individualmente y presentados por escrito prevalecerán sobre los presentes términos y condiciones de viaje. Se acuerda que se aplicará la ley española. Tribunal de competencia de cualquier acción legal contra Viajes Tauro SL será 08350 Arenys de mar, España .

Organizador :  
Viajes Tauro SL  
C/ Església, 4  
08370 Calella  
TEL: 00 34 93 769 0655  
e-mail: [info@viajestauro.com](mailto:info@viajestauro.com)

Fecha privacy statement

**Processing of personal data:**

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), el cliente acepta que los datos personales reportados en este documento así como los que puedan ser proporcionados en el futuro con la misma finalidad, sean recabados y tratados por la agencia Viajes Tauro SL, con domicilio en la calle Església , 4 08370 Calella (Barcelona). Dichos datos han sido recabados por Viajes Tauro SL con la finalidad de gestionar y desarrollar los servicios previstos en el presente contrato con el cliente, y sean necesarios para el cumplimiento de dichas finalidades.

El afectado podrá ejercitar los derechos reconocidos en el RGPD y , en particular, los de acceso, limitación, rectificación, supresión, oposición y olvido, mediante carta que podrá dirigirse a la sede de la Agencia en la dirección indicada, así así como a la dirección de correo electrónico = [info@viajestauro.com](mailto:info@viajestauro.com) con la referencia "Protección de Datos".

También podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. (<https://www.aepd.es/>).

Los datos personales podrán ser objeto de decisiones automatizadas de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable.

Comunicación y cesión de datos: La Agencia le informa que, dependiendo de la forma de pago de los servicios, los datos incluidos en este fichero (Nombre, CIF/NIF, Número de Cuenta) serán comunicados a las Entidades Financieras (Bancos y Cajas de Ahorros). ) con el que Viajes La Agencia Tauro SL trabaja con la única finalidad de gestionar las transferencias, cobros y pagos derivados de la relación comercial y del uso de nuestros servicios.

Para la gestión y cumplimiento del objeto del contrato, puede ser necesario (y obligatorio para la prestación del servicio), que sus datos (incluyendo información sobre alergias, intolerancias alimentarias, discapacidad, etc.), tengan que ser comunicados a proveedores como aerolíneas, navieras, hoteles y otros prestadores de servicios, quienes estarán obligados a utilizar los datos, única y exclusivamente, para cumplir con el objeto del contrato. Estos proveedores, dependiendo del país de destino de su viaje, pueden estar ubicados en países para los que sea necesaria una transferencia internacional de datos, incluidos, en su caso, aquellos que no ofrecen un nivel de protección equiparable al exigido por la UE, considerándose así una transferencia internacional de datos expresamente autorizada por el interesado.

Conservación de datos: Conservaremos tu información personal mientras exista una relación contractual y/o comercial contigo, o mientras no ejerzas tu derecho de supresión, cancelación y/o limitación del tratamiento de tus datos. También conservaremos sus datos a los exclusivos efectos del cumplimiento legal durante un máximo de 10 años -desde la finalización del contrato- si las características del viaje se ven afectadas por la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del dinero. blanqueo y financiación del terrorismo. Los datos auxiliares que nos informe (p. ej., preferencias alimentarias, posibles intolerancias, etc.) se eliminarán de nuestros sistemas una vez finalizado el servicio o viaje.



## PARA GRUPOS DE LA UE

### Información para viajeros sobre viajes combinados

La combinación de servicios que se le ofrecen representa un paquete turístico según la directiva (UE) 2015/2302. Por lo tanto, puede reclamar todos los derechos de la UE que se aplican a los viajes combinados.

La empresa Viajes Tauro SL es totalmente responsable de la correcta ejecución de todo el paquete turístico. Además, según lo exige la ley, la empresa Viajes Tauro SL dispone de coberturas para reembolsarle sus pagos y, cuando el transporte esté incluido en el paquete turístico, para garantizar su viaje de regreso en caso de que la empresa entre en concurso de acreedores.

Derechos más esenciales según la directiva (UE) 2015/2302: los viajeros recibirán toda la información esencial sobre el paquete antes de celebrar el contrato de viaje combinado. - Siempre existe al menos un contratista que es responsable de la correcta ejecución de todos los servicios de viaje incluidos en el contrato.

Los viajeros reciben un número de teléfono de emergencia o datos de un punto de contacto donde pueden ponerse en contacto con el organizador o el agente de viajes. - Los viajeros podrán transferir el paquete a otra persona, con un aviso razonable y posiblemente sujeto a costos adicionales. - El precio del viaje combinado sólo podrá aumentarse si aumentan determinados costes (por ejemplo, el precio del combustible), y si este caso está expresamente previsto en el contrato, y en cualquier caso a más tardar 20 días antes del inicio del viaje. Si el incremento de precio supera el 8% del precio del viaje combinado, el viajero podrá rescindir el contrato. Si el organizador se reserva el derecho a un aumento de precio, el viajero tiene derecho a una reducción de precio si se produce una disminución de los costes correspondientes. - Los viajeros pueden rescindir el contrato sin pagar ninguna tarifa de cancelación y obtener un reembolso completo de todos los pagos si uno de los elementos importantes del paquete turístico (excluido el precio) cambia considerablemente. Si el operador turístico responsable cancela el paquete turístico antes del inicio, los viajeros tienen derecho a reclamar un reembolso y tal vez una compensación. - Los viajeros pueden rescindir el contrato antes de comenzar el viaje combinado sin pagar ninguna tarifa de cancelación si ocurren circunstancias excepcionales antes de que comience el viaje, por ejemplo, si el destino tiene problemas de seguridad importantes que puedan afectar el viaje combinado. - Los viajeros podrán rescindir el contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje combinado pagando una tarifa de cancelación razonable y justificable. - Si después del inicio del viaje combinado no se pueden proporcionar elementos importantes del paquete según lo acordado, se deberán ofrecer al viajero soluciones alternativas adecuadas sin costes adicionales. Los viajeros podrán rescindir el contrato sin pagar ninguna tarifa de rescisión, cuando los servicios no se realicen de conformidad con el contrato y esto afecte sustancialmente la prestación de los servicios acordados en el paquete y el organizador no solucione el problema. - Los viajeros también tienen derecho a una reducción de precio y/o compensación por daños y perjuicios cuando los servicios de viaje no se realicen o se realicen incorrectamente. - El organizador debe prestar asistencia si el viajero se encuentra en dificultades.

La agencia dispone de la garantía concursal establecida para viajes combinados en el art. 252-10 de la Ley 22/2010, de 20 de julio, del Código del Consumo de Cataluña y el art. 165 del RD Ley 23/2018, de 21 de diciembre, por el que se trasponen las directivas sobre marcas, transporte ferroviario y viajes combinados y servicios relacionados con viajes formalizados mediante póliza de caución número 020S01930CAV con la compañía aseguradora Markel Insurance SE, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Planta 35 28020 Madrid.

Procedimiento en caso de reclamación de prestaciones: contactar con la compañía aseguradora Markel Seguros por correo ordinario a la dirección Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Planta 35 28020 Madrid, por correo electrónico a [siniestros.spain@markel.com](mailto:siniestros.spain@markel.com) o al teléfono 915561978 .

PARA GRUPOS DE FUERA DE LA UE Los viajeros de países no europeos podrán contratar un seguro contra el riesgo de que la empresa entre en insolvencia. La prima de este seguro es del 0,5% del precio del paquete total. Si estás interesado avísanos.